

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/AC.61/SR.1  
23 de abril de 1968

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Comité Plenario

12° período de sesiones

Santiago de Chile, 23 al 25 de abril de 1968

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en la sede de la CEPAL, Santiago de Chile,  
el 23 de abril de 1968, a las 10.55 horas

Presidente interino: Sr. Carlos Quintana, Secretario Ejecutivo

Presidente: Sr. Carlos Valenzuela (Chile)

- SUMARIO: - Elección de la mesa
- Aprobación del temario
  - Sesión conmemorativa del vigésimo aniversario de la CEPAL

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los dos idiomas de trabajo (español o inglés) y de preferencia insertarse en un ejemplar mimeografiado del acta resumida. El texto de dichas correcciones deberá enviarse a la Sección Editorial de la Comisión Económica para América Latina, a más tardar el viernes 26 de abril de 1968, por intermedio del Oficial de Conferencias, señorita Juana Eyzaguirre.

#### ELECCION DE LA MESA

El Sr. MARTINEZ (Argentina) propone al Sr. Valenzuela (Chile) para el cargo de Presidente.

El Sr. BONILLA (Costa Rica) y el Sr. BAEHR (República Dominicana) apoyan esta proposición.

Por aclamación, el Sr. Valenzuela (Chile) queda elegido Presidente.

El Sr. Valenzuela ocupa la Presidencia.

El Presidente agradece el honor que esta designación representa para él y para su Gobierno.

El Sr. BONILLA (Costa Rica) propone la candidatura del Sr. González Maya (Paraguay) para el cargo de primer vicepresidente.

El Sr. MAFRA (Brasil) apoya la candidatura.

Por aclamación, el Sr. González Maya (Paraguay) queda elegido primer vicepresidente.

El Sr. DIAZ MEDINA (Honduras) presenta la candidatura del Sr. Cozier (Barbados) para el cargo de segundo vicepresidente.

El Sr. THOMPSON (Trinidad y Tobago) y el Sr. HENRIQUEZ (Países Bajos) apoyan la candidatura.

Por aclamación, el Sr. Cozier (Barbados) queda elegido segundo vicepresidente.

El Sr. BAEHR (República Dominicana) presenta la candidatura del Sr. Martínez (Argentina) para el cargo de relator.

La Sra. AGUILERA (Panamá) apoya la candidatura.

Por aclamación, el Sr. Martínez (Argentina) queda elegido relator.

#### APROBACION DEL TEMARIO

El PRESIDENTE pone en consideración el temario provisional (E/CN.12/AC.61/1).

El temario provisional queda aprobado sin modificaciones.

## SESION CONMEMORATIVA DEL VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA COMISION

El Sr. QUINTANA (Secretario Ejecutivo) expresa su agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Chile por la cordial acogida dada a la CEPAL, agradece la presencia del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de las delegaciones y de los invitados especiales a esta sesión conmemorativa, entre ellos del Sr. Hernán Santa Cruz, que gestó la creación de la CEPAL, y del Sr. Martínez Cabañas y del Sr. Mayobre, distinguidos ex Secretarios Ejecutivos de la CEPAL, y expresa su pesar por la ausencia del Sr. Prebisch, paladín de la lucha contra las desigualdades entre países desarrollados y subdesarrollados.

Refiriéndose a la evolución económica de América Latina, el Sr. Quintana señala que en 1967 el crecimiento del producto bruto por habitante fue de sólo 1.5 por ciento, se debilitó la expansión industrial y se agudizaron los efectos limitantes del sector externo. La situación de los años 1966 y 1967 anuló los avances de 1964 y 1965 e hizo que en esta década el promedio de aumento anual del producto por persona llegara apenas a 1.6 por ciento. Evidentemente, esta situación general admite importantes diferencias nacionales, pues en los países del cono sur existe un cuasi estancamiento, mientras se advierte un crecimiento moderado en el Brasil y un dinamismo mayor en México, Centroamérica y el Grupo Andino. Se observan también disparidades sectoriales, como el menor crecimiento del sector industrial al irse agotando la sustitución de importaciones y pasar a depender del aumento del ingreso y de la incorporación de nuevas capas sociales al consumo efectivo de mercaderías.

En el sector externo, 1967 vio interrumpirse la tendencia ascendente de las exportaciones, cuyo valor fue casi igual al del año anterior, en tanto que las importaciones de bienes aumentaron en 4 por ciento. En consecuencia, se redujo el excedente comercial y se acentuó el déficit del balance de pagos. En la evolución desfavorable de las exportaciones influyó el descenso de los precios de la mayoría de los productos básicos, que anuló el incremento del volumen de exportaciones, y también el menor dinamismo de la economía mundial y las nuevas pérdidas de la posición

/relativa de

relativa de América Latina en los mercados mundiales. Cabe agregar a estos factores el relativo estancamiento del comercio intrarregional y el aumento de las importaciones, que significó un incremento importante del financiamiento neto externo, en especial a través de una corriente acentuada de inversiones extranjeras directas. En cambio, el aporte neto de los préstamos externos, particularmente a plazo largo y mediano, fue menor por el rápido aumento de los pagos de la deuda pública externa. Cabe señalar la conveniencia de actuar para que los Derechos especiales de giro implantados por el Fondo Monetario Internacional, junto con aliviar los problemas de liquidez de los países desarrollados, contribuyan al financiamiento de los países en vías de desarrollo.

Pese a haber disminuido el dinamismo del comercio intralatinoamericano, la integración regional mostró importantes avances institucionales, especialmente por el compromiso de los Jefes de Estado Americanos de constituir el mercado común latinoamericano en un plazo no mayor de 15 años a partir de 1970, y por los progresos de la integración subregional del Grupo Andino. A su preocupación por acelerar el crecimiento interno y mejorar el comercio regional e internacional, varios países añadieron la de contener la inflación, combatiendo a la vez su influjo lesivo y los efectos perjudiciales de algunas políticas antinflacionarias.

Refiriéndose a diversos acontecimientos internacionales que han repercutido en América Latina, el Secretario Ejecutivo expresa su preocupación por la falta de soluciones satisfactorias a los problemas del comercio latinoamericano, y por las nuevas actitudes restrictivas de los países desarrollados.

El hecho de no haber llegado a acuerdos específicos en el segundo período de sesiones de la UNCTAD es motivo de gran preocupación para los países latinoamericanos, y está demostrando cuán difícil es un proceso de esta naturaleza.

Entre los problemas de largo plazo que afectan a la economía latinoamericana se distinguen algunos tradicionales y otros nuevos. Son problemas tradicionales la lentitud e irregularidad del ritmo de crecimiento, la insuficiencia dinámica del comercio exterior, la inflación

y la inadecuada distribución del ingreso. Son problemas nuevos el debilitamiento del desarrollo, el aumento del endeudamiento externo y la creciente extranjerización de actividades económicas importantes.

Además de estos problemas, actualmente son motivo de inquietud y análisis los relacionados con la población, el empleo y la marginalidad; pese a la relación favorable entre hombres y recursos y la gran capacidad potencial para absorber mano de obra, en la realidad las oportunidades de empleo son limitadas, en tanto que el crecimiento de la población es acelerado. Este juego de circunstancias ha dado nacimiento al fenómeno denominado "marginalidad", prueba lacerante de la incapacidad de los sectores urbanos modernos para acoger a sectores "marginales".

Las preocupaciones de la CEPAL y del ILPES están centradas en todos estos problemas, pero ellos exigen con urgencia nuevos esfuerzos y nuevas contribuciones.

El Sr. VALDES (Ministro de Relaciones Exteriores de Chile) manifiesta que su país considera un privilegio albergar a la CEPAL, que ha realzado la presencia de América Latina en la Comunidad Internacional y ha creado una nueva mentalidad en los directores latinoamericanos, de la que es símbolo distinguido el Sr. Prebisch. Fue la CEPAL la institución que incorporó al patrimonio de América Latina tesis que en sus inicios fueron consideradas peligrosas herejías, y que se referían a la relación del intercambio, a la industrialización, a la reforma agraria y a la integración latinoamericana.

Los veinte años de la CEPAL marcan el fin de una etapa fructífera. Se tienen ya los diagnósticos. Ahora hay que dilucidar cómo alcanzar el desarrollo, con quiénes y para qué. Ya no se puede concebir el desarrollo como una acción exclusivamente económica, pues ésta lleva a una frustración tecnificada. Lo que se requiere es una disciplina nacional para el desarrollo, que a su vez exige modificar estructuras políticas, jurídicas y sociales para llegar a la ecuación justa entre los derechos de las personas y la planificación racional.

Los organismos de las Naciones Unidas, como es evidente, no pueden intervenir en el debate ideológico o político nacional. Pero

la CEPAL sí podría estudiar las estructuras políticas y sociales que obstaculizan el desarrollo, y quizá romper una vez más moldes estáticos en América Latina.

Otro gran campo de operaciones de la CEPAL es la integración. Pese a sus avances, ésta aún no ha afectado a las estructuras productivas básicas de los países latinoamericanos, porque no hay una aceptación política uniforme de los cambios que deben realizarse. Esto se comprendería si se viese otra salida que no fuese la integración. Pero al no ser así, es preciso determinar en forma clara el momento en que se hará realidad esa integración. Y aquí corresponde a la CEPAL un papel de avanzada; su programa de trabajo podría incluir a) un plan de acción inmediata en que se enumeren los obstáculos a la integración y se sugieran fórmulas técnicas para que los Gobiernos puedan adoptar las decisiones políticas indispensables, y b) un plan a largo plazo que, con el propósito de acelerar el proceso de integración, considere las posibilidades de desarrollo de América Latina a la luz de los adelantos científicos y técnicos de la época. Las realizaciones de la CEPAL en sus veinte años de vida permiten vislumbrar con esperanza un porvenir que requerirá audacia y decisión.

El Sr. MAYOBRE (Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela) considera que pocos aniversarios pueden ser tan fructíferos desde el punto de vista de la tarea realizada, como el vigésimo aniversario de la CEPAL, institución que ha significado una revolución en América Latina en el campo del pensamiento y de la política económica. La CEPAL superó la etapa del análisis de las situaciones nacionales, creando una teoría del desarrollo económico y un método de análisis propio para los problemas de la región. Asimismo, fue el gestor de otros organismos regionales como el BID, el Mercado Común Centroamericano, la ALALC y el ILPES.

Pero un aniversario no es sólo ocasión para recordar los logros, sino que hay que evaluar la realidad de América Latina y el papel que deberá desempeñar CEPAL, a fin de evitar el congelamiento de las ideas y la burocratización internacional.

El mundo cambia aceleradamente en sus concepciones económicas y políticas y los avances tecnológicos tienden a aumentar la riqueza de los países más poderosos a cuyo lado emergen nuevas potencias industriales, que se alejan cada vez más de los países subdesarrollados. América Latina es un continente subdesarrollado, y aunque no es el menos desarrollado entre los del tercer mundo, se va quedando a la zaga, por un conjunto de causas, tanto externas como internas.

Entre ellas, cabe mencionar que el comercio internacional, que constituye el elemento dinámico más importante de estos países, no tiende a mejorar y ello no sólo en el aspecto económico, sino también en su enfoque político, como lo aprueban los resultados de la segunda reunión de la UNGTAD.

Más complejos e inmediatos son los problemas del financiamiento. El Sr. Mayobre está de acuerdo con los países que piden a Estados Unidos que adopte las medidas necesarias para fortalecer la posición de su moneda y salve el sistema monetario de una crisis; sin duda, esas medidas pueden afectar a América Latina a través de una restricción de las inversiones, de las reinversiones y de los préstamos, y ésta tendrá que luchar para que no se cree un estado de depresión, adelantándose a tomar medidas internas para conjurar ese peligro.

Mediante la política de carácter social que se ha estado llevando a cabo en América Latina en materia de reforma agraria, vivienda y educación, se está avanzando en mejorar la distribución del ingreso, aunque todavía se está lejos de las metas que es preciso alcanzar.

El proceso de integración marcha con lentitud. En la reunión de los Jefes de Estado Americanos se adoptaron una serie de decisiones para acelerar ese proceso, pero en la práctica han surgido una serie de inconvenientes y es así como no se ha cumplido la segunda rueda de las negociaciones de la ALAIC, lo que hace cundir el escepticismo entre los países.

En el momento actual, en que el desarrollo de América Latina es lento e insuficiente y en que se han complicado las relaciones internacionales con el resto del mundo, se hace necesaria una intervención

de la CEPAL; no se trata de seguir creando instrumentos, ni fórmulas que en la práctica han resultado insuficientes, sino de realizar una revisión de todo el proceso económico porque ha pasado América Latina para descubrir el camino que deberá seguirse en el futuro y el papel que debe desempeñar la región en el marco económico mundial.

El Sr. PAW U (Secretaría) lee un mensaje del Secretario General, quien, tras lamentar no haber podido asistir a la celebración del vigésimo aniversario de la Comisión, expresa sus felicitaciones por la labor cumplida en las dos décadas y formula sus mejores votos por el éxito futuro. El Secretario General destaca en su mensaje la contribución que ha hecho la CEPAL al movimiento de integración regional en América Latina y a la creación de órganos regionales y subregionales, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Mercado Común Centroamericano y el Banco Interamericano de Desarrollo. La Comisión en los últimos veinte años ha ampliado su ámbito y radio de acción, y es ahora propicio el momento para que avance con audacia a enfrentar el desafío del subdesarrollo. Por su parte, aunque los progresos en las últimas dos décadas han sido encomiables, el lento crecimiento actual de las economías latinoamericanas hace necesario que los gobiernos miembros de la Comisión desplieguen una actividad aún mayor para acelerar el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.